DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 16 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 5 de Marzo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4601

DEL RIF

SECUELA NATURAL

Hace tiempo, y no lo recordamos por envanecimiento de profetas acertadores del porvenir, anunciamos que la guerra tendría una secuela inevitable de pequeños incidentes, venganzas personales, represalias traidoras por parte de los rifeños.

La secuela va siendo ya tan enojosa como la enfermedad: tanto, que el general en jefe del ejército de operaciones del Rif se ha visto precisado á dictar un severísimo bando, cuyo preámbulo, por lo substancioso, copiamos.

Dice así:

Los atentados contra las personas ocurridos en las zonas ocupadas, desde que cesaron las operaciones activas, y que han tenido por móvil casi único el robo ó el despojo de las víctimas y el olvido en que, por otro concepto, se ha incurrido por algunos del alto deber, que afecta á propios y extraños á las instituciones armadas, de no proporcionar directa ó indirectamente medios de ofensa ó de defensa á quien como á enemigo se ha combatido y tratado, y se puede en momento necesario volver á tratar, han decidido á mi autoridad á reprimir de modo enérgico las indicadas transgresiones; y á este efecto, usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas del Ejército, el reglamento de campaña y el Código de Justicia militar, vengo en disponer lo siguiente:

...y sigue luego una larga serie de artículos penales, fuertes, contundentes, aterrorizantes.

Sinceramente nos alegramos de que el mal se haya hecho ostensible y que se acuda á ponerle remedio; pero... no creemos que éste sea el que se deja entrever por el bando del general en jefe.

Y no creemos que ése sea el remedio, por la sencilla razón de que al rifeño no le amedrentan las amenazas á distancia: para que él acate una orden, para que respete un convenio, para que se conduzca dentro de una ley, es preciso que se ejerza una vigilancia constante y directa sobre su persona, es necesario que sienta cercano, muy cercano el castigo.

Esto no es nuevo; esta es la norma, la expresión, más fiel de la idiosincrasia rifeña, y de ello tenemos nosotros bastantes ejemplos, que en experiencias pudieran traducirse.

Una y otra vez insistiremos en el ejemplo que nos brinda la conducta del general Larrea, y no por obstinación, sino porque su empresa fué la más firme y gloriosa desde el momento en que se ocupó Cabo de Agua, siguiendo su obra incorruptible durante la campaña. Ese ejemplo nos dice que no pasa semana sin que las tropas de su mando realicen paseos militares por el interior de Quebdana, consiguiendo con estas ostentaciones de presencia que el rifeño se convenza de que estamos vigilantes, amenazantes si es preciso, pero nunca ociosos; y así, no se registra el menor conato de rebelión entre los quebdanies, y ni aun atentados aislados.

Dicen los rifeños, con su maravilloso poder gráfico de las frases, que los españoles «guardamos muy bien los peces»... Lo que, traducido al lenguaje vulgar, significa una á modo de burla por la vigilancia que ejercemos en las costas y el abandono en que tenemos el interior. Esta frase es toda una revelación, porque ella demuestra el convencimiento que los rifeños tienen de que nuestros temores por internarnos son grandes, y que débiles en esencia, aunque fuertes en la apariencia, nuestros desvelos se dedican sólo á tener libre la retirada.

Insensato sería aconsejar nuevas operaciones guerreras hacia el interior del Rif; no es eso. Son sencillos paseos militares, á los que nos autorizarían todos los países, ya que nuestra misión en el Rif es, en esencia, de policía, y que esa policía reclama un servicio constante de vigilancia para evitar disturbios. No hay necesidad de ocupar nuevas posiciones; pero sí de explorar las regiones no ocupadas, en son de paz, siempre en son de paz; pero demostrando que podemos llevar nuestra autoridad allí donde hiciere falta.

Lanzar bravatas en los zocos, cantando castigos para los que realicen agresiones á nuestros soldados, es exponernos al ridículo, ya que, según ellas, apenas sea asesinado un soldado español el castigo tendrá que ser duro é inmediato; y esto se dice muy bien; pero... no se realiza con tanta facilidad.

Una vez más creemos que el mejor procedimiento á seguir para dar término á estos hechos aislados, que van en menos cabo de nuestro papel de triunfadores, sería el empleado por los franceses: de desarme de los indígenas y canje de sus armas y municiones por aperos de labranza, semillas y dinero; pero ya que el sistema no parece conveniente, bueno sería, al menos, establecer, en cada cabila un destacamento de policía é indagación, para que no pudiesen quedar impunes estos delitos, que ya van pasando de detalles naturales é insignificantes, y que, dada la manera de ser del rifeño, que sólo atiende como razón al castigo efectivo, cada día serán más, como burla de nuestra parsimonia ante los asesinatos de que vienen siendo objeto los soldados.

La existencia de esos destacamentos representaría no sólo una garantía para la tranquilidad, sino incluso un medio de estrechar las relaciones entre españoles é indígenas; que, conviviendo durante varios días unos y otros, nada saldríamos nosotros perdiendo y así mucho ganando, dada nuestra superioridad en civilización, cultura y sentimientos de amor á la paz, trabajo y justicia, que aunque en nosotros no sean, por desgracia, muy brillantes, comparados con la forma en que lo sienten los indígenas, resultarían refulgentes soles.

Todos estos cabos que van quedando por atar en nuestra obra pacífica del Rif son hijos de una misma causa: el total desconocimiento que los españoles tienen de la idiosincrasia rifeña.

Por ello, hoy más que nunca es de desear que los españoles nos decidamos á conocer «de veras» al rifeño, á estudiarlo viviendo con él, á inspeccionar su espíritu, aprendiendo cuáles son sus buenas cualidades, cuáles las malas y cuáles sus puntos vulnerables sobre los que nuestra influencia sería más decisiva.

Precísase insistir en esto y fijar la atención de «los de arriba» para que se realice esta obra utilísima. El domador hace un detenido estudio de la fiera antes de enseñarla á saltar y echarse.

El maestro debe estudiar el espíritu de sus discípulos antes de decir el sistema de enseñanza.

Los pueblos dominadores no pueden desconocer el alma del pueblo dominado, sus costumbres, sus virtudes y defectos, si quieren hacer verdadera obra de asimilación, provechosa y firme.

RUIZ ALBÉNIZ.

Alcance postal

Madrid 3.

El Sr. Macías

Como se ha dispuesto que la sentencia que condena al Sr. Macías pase, con carácter urgente, al fiscal de la causa para los efectos del indulto por el delito común, no ha podido notificarse aun al interesado, pesar de lo que anunciaban algunos periódicos.

Una vez se haya emitido dictamen, volverá la causa á la jurisdicción de Marina, para el cumplimiento del fallo.

La condena será cumplida por el Sr. Macías en el penal de las Cuatro Torres, de San Fernando, y no en el castillo, como se había dicho equivocadamente.

En los círculos políticos se ha dicho hoy, con visos de verosimilitud, que se está gestionando el indulto de toda la condena.

Parece que el gobierno se inclina á aconsejar á S. M., en su día, en el uso de dicha prerrogativa, pero claro está que con el acatamiento debido á lo que establece la ley, ó sea el cumplimiento por el condenado de parte de la pena.

El Sr. Zulueta

El diputado Sr. Zulueta ha visitado al ministro de la Guerra para tratar de la reparación del cuartel de Vilafranca del Panadés.

El general Aznar ha prometido que en el proyecto que ha de llevar á las Cortes referente á este asunto, será incluido dicho cuartel.

El general Weyler

Se sabe, aunque no se tienen noticias exactas sobre el momento en que llegará á Madrid el general Weyler, que el gobierno y los elementos militares se proponen hacerle una manifestación de cariño.

Los ministros, con el jefe del gobierno á la cabeza, bajará á la estación á recibirle, come muestra de su gratitud por el celo y lealtad con que le ha prestado su concurso en todo momento.

Los elementos militares desean, igualmente, demostrar al capitán general su satisfacción por el completo restablecimiento de su salud y la simpatía con que han visto el que se le haya concedido el tercer entorchado.

El general Weyler llegará á Madrid acompañado de su hijo, el actual goberdor civil de Zaragoza.

De primera enseñanza

En la reunión de la Junta Central de primera enseñanza, ha pasado á ponencia, para la propuesta de recompensas, el expediente relativo á la celebración de la fiesta escolar en Madrid, y á la comisión de reformas una instancia suscrita por varios maestros de Bilbao solicitando que se declare que el título de maestro superior obtenido con arreglo al plan aprobado por Real decreto de 27 de Agosto de 1901, es en todo equivalente al de normal expedido hasta aquella fecha.

En honor de Melchor de Palau

La prensa en general lamenta la muerte de D. Melchor de Palau.

El Correo dice que su nombre era popular como autor de los más bellos cantares escritos en castellano desde los días de Ruiz de Aguilera y Ferrán hasta hoy, y sus cantares más populares aún, porque, innominados, corren de boca en boca por toda España. Sus notables condiciones de sabio y de poeta estaban realizadas por una afabilidad y una cortesía exquisitas.

—*El Imparcial* dice que sus libros de nuevos cantares son verdades prácticas; añade que los trabajos literarios que dió á la estampa desde 1883 hasta 1892, consagraron su personalidad literaria, y le dieron títulos para ocupar más tarde un sillón de número entre los individuos de la Academia Española.

—*La Correspondencia* dice que cuando estén olvidados los nombres y obras de muchos escritores que hoy figuran en primera línea, el pueblo seguirá entonando ingenuamente los cantares de Melchor de Palau, como canta algunos de Augusto Ferrán y de Ruiz Aguilera.

De Instrucción pública

Ha sido jubilada, por edad, la maestra de Folgarolas D.ª Josefa Vallés.

En el concurso de ascenso se ha nombrado á D.ª Matilde Caldenilla y Villapando, profesora numeraria de la sección de letras de la Escuela Normal de maestras de Cádiz, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, declarándose vacante la plaza de auxiliar de la Normal de Barcelona que desempeña la interesada.

Se han concedido ascensos de 500 pesetas por quinquenios á D.ª Leonor Canalejas y Gurtigueras, profesora de la Normal Superior de Barcelona, y á D. Ignacio Fernández Jiménez, profesor de pedagogía de la misma ciudad.

La fiesta del sainete

En el teatro Apolo se celebrará dentro de pocos días la fiesta del sainete, que organiza anualmente la Asociación de la Prensa. Se estrenará un sainete de Luceño, otro de Répide titulado «Cansados de vivir», uno de Arniches y García Alvarez, con el título de «La primera conquista», el entremés de Antonio Casero «El sueño es vida», el diálogo de López Silva, «El corneta», y un apropósito de Arniches, Paso, Abati y García Alvarez. Tomarán parte los principales artistas que actúan en los teatros de Madrid.

Las elecciones en Madrid

Se dice que el encargado de dirigir las elecciones de Madrid, será el conde de Romanones, quien ha recibido varias visitas de los comités de distrito.

El Sr. Cobián

Aunque se halla bastante mejorado de su dolencia, por prescripción facultativa no ha salido hoy el ministro de Hacienda de su domicilio.

Recompensa

Ha sido concedida la cruz del Mérito Agrícola al diputado liberal D. Felipe Armero, en recompensa de los servicios prestados á la agricultura por dicho señor.

Renuncia

D. Tomás Maestre, á quien se había designado para ostentar la representación de la Universidad Central, en el Senado, en sustitución del doctor Cajal, ha renunciado, por no estar seguro de cumplir su misión, como corresponde al claustro.

Además ha dicho que como en materia de enseñanza tiene sus iniciativas particulares, tal vez esto no le permitiera interpretar el pensamiento del claustro.

El Rey á Melilla

El número de *Le Temps* llegado hoy á Madrid, dice que el Rey irá la semana próxima á Melilla, acompañado del ministro de la Guerra.

En los centros oficiales nos han manifestado que si bien la noticia es verosímil, nada hay acordado respecto á fecha todavía.

El Sr. Canalejas

Después del entierro del Sr. Martínez Escolar, el Sr. Canalejas ha recibido una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, la cual se ha lamentado de la escasa representación oficial que tienen estas entidades.

Los comisionados pidieron al jefe del gobierno que se les conceda la debida representación.

Además han manifestado la conveniencia de que se cobre contribución á muchos viajantes que vienen á Madrid y realizan negocios.

Asimismo le pidieron que conceda prima de exportación para determinados artículos y que se procuren mercados en el Sur de América.

El Sr. Canalejas ha dicho que es propósito del gobierno concederles algunos puestos en el Senado.

—Al recibir hoy á los periodistas, el presidente del Consejo les manifestó que no tenía ninguna noticia y que tal vez mañana, después del Consejo, pudiera decirles algo de interés.

La disolución de las Cortes

En el Consejo que mañana se celebrará, bajo la presidencia del Rey, se dará cuenta del decreto de disolución y convocatoria á Cortes, así como de la fecha en que han de celebrarse las elecciones, aunque su publicación se retrasará todavía.

La razón es bien sencilla, pues como quiera que el gobierno piensa publicar á la vez el decreto de disolución y convocatoria, una vez hecho esto empezará el período electoral, el ministro de la Gobernación desea que se demore, con objeto de poder proceder á los preparativos electorales, pues en algunas provincias están muy retrasados.

Basta decir que existen Gobiernos civiles por proveer y que es posible que de los provistos haya que sustituir aún á algunos que los desempeñan.

Lo más probable, si el gobierno persiste en la idea de disolver y convocar las Cortes en una misma fecha, es que el decreto no se publique hasta mediados del presente mes.

Dos noticias

La reina D.ª María Cristina ha recibido hoy en audiencia á la esposa de M. Revoil, embajador de Francia en Madrid.

—El Rey, acompañado del marqués de Viana y del general Marina, llegará á Madrid mañana, á las nueve.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, robo; procesado, José Gibert; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Valivé; tres testigos.

* * *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, robo; procesado, Bautista Marsal; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Alfonso; cuatro testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y esc., v. «Segontian», de 736 ts., c. Eriffibli, con tránsito, consignado á D. Matías Mallol.

De Bilbao y esc., v. «Cabo San Sebastián», de 1.179 ts., c. Ferreiro, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Segontian», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Ministerios

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad que se expresan á los señores que se indican.

* * *

BOLETIN OFICIAL

Hospital Militar.—Anuncia un concurso para suministro de varias especies con destino al mismo que tendrá lugar el día 21 del actual en las Oficinas del mismo.

—Edicto del Agente ejecutivo auxiliar de Contribuciones anunciando la subasta de las fincas que se citan del término de Perafort.

—Otro del mismo subastando una finca del pueblo de Renau.

—Otro igual de varias fincas de Pallaresos.

—Las Juntas municipales del Censo Electoral de Castellvell y Borjas del Campo, Vilaplana, Espluga de Francolí y Riudecols anuncian la constitución de las mismas.

—Los Ayuntamientos de La Morera, Ametlla, Alcover, y La Nou publican las relaciones de los señores que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores

Alcaldías.—La de Masroig anuncia la subasta para enagenar los inmuebles que se citan, previa información de expediente.

—Las de Calafell, Torroja, García, Montbrió de Tarragona Pont de Armentera y Pinell publican las relaciones de los señores que han sido designados para formar parte de las Juntas municipales.

—La de Pinell que se halla expuesto al público el reparto de consumos, la de La Figuerra los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios, la de Puigpelat el reparto de consumos, la de Vilavert el reparto de arbitrios extraordinarios, y la de Riudecañas el reparto de consumos.

—Las de Bot y Riudecols citan á varios mozos del actual reemplazo de ignorado paradero.

—La Junta municipal de Rodoñá publica el arbitrio extraordinario que ha acordado establecer.

Providencias judiciales.—Edicto del Juzgado de Tortosa en los autos ejecutivos entre D. Tomás Roselló Curto y los consortes Joaquín Ferrando Escoriola y Teresa Piñol Papió.

—Otro del mismo Juzgado citando á Salvador Mas y Muntrull.

—El de esta ciudad cita á Esteban Pujals Ferran.

—El de Barcelona cita á Miguel Ribas Capdevila.

—Los Bancos de Valls y Reus publican los balances verificados en 31 de Diciembre de 1909.

NOTICIAS GENERALES

De Barcelona se ha expedido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de Ministros.—Madrid. —Centro Comercial Hispano-Marroquí considera de gran importancia para España llamar la atención de vuecencia sobre la palabra controle que Francia pretende imponer al Estado de Marruecos, contrario á los acuerdos del Acta de Algeciras y que anularía la aplicación del principio de libertad económica que constituye la aspiración de Europa y regula la independencia de Marruecos.»

Los criaderos de salmón más grandes del mundo acaban de inaugurarse en Boouville (Oregón). Esta será la planta central del Estado, y está situada en el río Columbia, donde la mayor parte de los peces incubados se soltarán para que crezcan. El edificio mide 55 mil 230 pies, y contiene 248 estanques de 16 pies cada uno, con capacidad para 60 millones de huevos. En la actualidad hay 20 millones listos para incubarse.

El agua la provee un manantial próximo, á través de un tubo de 12 pulgadas de diametro, dando una cantidad de 3.000 galones por minuto.

Otra criadora y estanques de alimentación están lo suficientes provistos para alimentar á tres millones de peces nuevos.

La dirección de aduanas de Dinamarca ha publicado un aviso, anunciando que á partir del 1.º de Enero del corriente año está en vigor el art. 40 de la ley de aduanas de 1908 referente la presentación de declaraciones detalladas y minuciosamente expuestas con el fin de facilitar los trabajos de estadística comercial. En conformidad con lo prescrito por el citado artículo, que establece también las multas para las infracciones del mismo, los expedidores y destinatarios de mercancías gravadas ó no con derechos de aduanas, deberán declarar á las aduanas la naturaleza y cantidades de las mercancías que importen ó exporten, país en que hayan sido compradas y vendidas, y cuando se trate de mercancías exportadas si son de origen danés ó extranjero.

Interesa á los cazadores un fallo que acaba de dictar el Tribunal Supremo

Unos individuos entraron á cazar en un monte que consideraban vedado de caza y fueron denunciados y condenados en el juzgado municipal. Apelan, y el juzgado de instrucción los absuelve; pero el fiscal interpone el recurso.

Se ve ante la Sala segunda del Supremo, y este alto Tribunal dice:

«Considerando que en el presente caso, los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la sociedad propietaria de los mismos dedicaba á la caza, pero sin haber obtenido aún la declaración gubernativa de vedado, y como consta que no estaban cerrados, ostentando tan sólo unas tablillas no cabe duda que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les concede ..»

Una de las cosas que á todo trance debe evitarse en el cultivo de la patata es la germinación anticipada de los tubérculos; ó sean los destalles antes de plantar.

Para evitar estas germinaciones tan perjudiciales, aconseja Vilmorin el siguiente procedimiento:

En el mes de Octubre, ó en general antes de que comience á mover el tubérculo, se llenan los locales altos con sólo un espesor de dos ó tres tubérculos: se dejan abiertas las puertas y ventanas todo el día y aun por la noche, si no hiela ó llueve. En tal forma la superficie de los tubérculos, expuesta así á la luz y al aire, se pone á verde, pero vegetarán muy lentamente conservándose nutridos y llenos hasta muy avanzada la estación.

Aunque este sistema es ya bastante conocido, conviene recordarlo, dada su importancia y efectos.

MERCADOS

Valencia, 28.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 125 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 122 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 118 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 115 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 75 pesetas hectòlitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 90 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 83.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 13 á 15; vinos de 12 á 14 grados, tintos 12 á 15, rosados 14 á 16, blancos 15 á 17; vinos de 14 á 16 grados, tintos 15 á 18, rosados 16 á 18, blancos 17 á 19; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol planta 30 á 35, moscatel 33 á 38, tintas 28 á 33.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Eusebio y Adrián mres., Gerásimo anocoreta y Juan José de la Cruz confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Victor, Victoriano y Evagrio mres., Marciaco ob. y Sta. Coleta vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Continúa el solemne Triduo á Jesús Sacramentado. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, canto de letrillas, sermón sobre la divina Eucaristía que dirá el Rdo. Padre José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús y reserva solemne con asistencia del excelentísimo cabildo y clero.

San Juan Bautista.—Por la tarde, á las seis, continuará el solemne y devoto Septenario en honor de los Dolores de la Virgen Santísima por el orden siguiente: Rosario, meditación con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario y Corona dolorosa cantada por la capilla del Sr. Roig, motete, sermón á cargo del Doctor D. Juan Antonio Faulí, beneficiado de la Santa Metropolitana y Primada Iglesia, finalizándose con el canto del «Stabat Mater».

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y media Misa con ejercicios del mes de San José. Por la tarde, á las seis, Rosario, visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Termina el solemne Triduo á Jesús Sacramentado.—A las siete y media Misa de Comunión general con exhortación eucarística por el Exemo. é Ilmo. señor Arzobispo. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada por la capilla de música. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, sermón sobre la Sagrada Eucaristía por el Rdo. P. José Cortés, Jesuita, canto de un solemne «Te-Deum», oración pública á Jesús Sacramentado, bendición con el Santísimo y reserva, asistiendo á todos estos actos el Exemo. Cabildo y Clero presididos por el Rmo. Prelado.

MES DE SAN JOSÈ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los días laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-María.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Enrique Castañer Perez, Mar, 35, (20 meses); Juan Masdeu Ripoll, Pescaderia, 23, (1 dia); Josefa Cranada Nogués, Nueva San Fructuoso, 2, (70 años); Miguel Tarragó Mur, Civaderia, 12, (2 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'70
4 por 100 fin mes idem	87'80
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94 40
Banco de España	463 00
Tabacalera	381'50
Cambios de Paris	6'90
Idem. de Londres	26'91
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26 42	»
Id. cheque	26 95	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	87'825	87'85
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'60
» San Juan Abadesas	84'00	84 25
» T. B. y F. 2[4 por 100	59 85	60'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	59 50	60'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'15	82'35
» Orense	51'00	51'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	172'00	172 65
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	0'00
Medina-Zam. y O. á V.	22 50	22'55
Norte de España	83'20	83'25

VARIEDADES

Las armonias populacheras son de una disonancia particular. *De tant que s' estimen s' apunyegan.*

En el Ayuntamiento ha habido necesidad de declarar la sesión secreta Se habia removido tanta tierra que en el Salón no habia quedado cantidad suficiente para echarla sobre el desdichado asunto de la limpieza de una cueva.

El Sr. Calixto increpó al Sr. Santiago y el Sr. Santiago increpó al Sr. Calixto. Y todo por haber querido el Sr. Santiago favorecer los intereses del Ayuntamiento evitando que unos carros tuvieran que recorrer 600 metros de cuesta cargados de tierra haciendo que estos únicamente recorrieran unos 300, descargando en una finca de su propiedad.

—No se puede ser así, Sr Santiago. *El que trevalla pe l comú no trevalla per ningú*—dice el refrán. Ya vé, ¡V. se desvive por la ciudad y lo critican! Y cuidado que resultase perjudicado con las tales tierras, mayormente no necesitándolas para nada porque además de *ferli molta nosa* le obligarán á gastarse unos cuartejos para esparcirlas debidamente sino aquello pareceria... campo de Agramante.

Puesto que todo se arregló y otro caballero ejerciendo de amigable componedor hace saber á la concurrencia que aquello no fué nada y que el Sr. Santiago y el Sr. Calixto estaban del todo conformes si bien no habia necesidad de remover aquellas tierras y por consiguiente de gastar dinero en carretadas, de lo cual resulta que se hacen obras y se gasta dinero sin saberse mayormente el porqué No obstante todos se quedan tan satisfechos y nosotros también. No obstente nos pareció que á algunos señores, todavía *les grunyian els budells*.

Cuando todo parecia haber quedado tranquilo, un Sr. Nel-lo se declara enamorado (no se asusten nuestros lectores) del descanso dominical y el tal amor fatídico parece producir muy mal efecto en el ánimo del señor alcalde que se enfada. El Sr Nel-lo que al parecer no se proponia hacer enfadar al señor alcalde más que en un grado mínimo, al ver que el enfado se resolvia en grado máximo rectifica y el anterior amigable componedor vuelve á entrar en funciones con buen éxito.

El cielo municipal queda sereno hasta otra que no tardará.

Por lo que han podido leer nuestros lectores, las sesiones de nuestro Ayuntamiento se celebran con muchísima armonia, lo cual es verdaderamente edificante. Sino, que diria el cuerpo electoral?

***

Hay amigos que más bien parecen enemigos. A esta clase pertenecen las gentes de *Catalunya Nova*.

Un suelto del semanario aludido, con todo y ser de carácter triste, ha tenido la particularidad de hacernos reir.

Un señor, sin duda digno de ma persona, ha muerto. Era Registrador de la Propiedad de una población de la provincia vecina. Pues no se les antoja á los célebres escribidores dar cuenta de su defunción diciéndonos que era *Registraire*.

Bien por los fabricantes de *bons mots*!

Pero, hombres de Dios! Por lo menos dejad tranquilos a los muertos, que duermen en paz pues no tienen necesidad ninguna de que los ridiculiceis con vuestras risibles palabrejas. ¡¡Registraire!!

Y que mal vá *el vostre registre*!

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Leemos en la prensa de Tortosa:

«Tenemos una viva satisfacción al poder consignar que el propósito de crear un Ateneo en esta ciudad ha sido recibido por los intelectuales con verdadero entusiasmo, aumentando rápidamente la lista de socios fundadores y suscribiéndose buen número de acciones para los gastos de la instalación.

Según noticias, se están haciendo gestiones para encontrar un edificio á propósito para instalar dicha sociedad de cultura, la que se propone dotar su domicilio social con toda clase de confort y esplendidez.»

Nos alegraríamos se confirmase tal noticia.

Esta tarde á las seis y media debutarán en el Poliorama Tarragona la célebre pareja de baile internacional «Les Etoiles» que tanto se distinguen en el vals acrobático.

Además se exhibirá un magnífico programa en peliculas todas de estreno.

Se ha dispuesto pase á situación de reemplazo en esta región el capitán de infantería D. Enrique Jimenez, de la reserva de esta capital.

Mañana á las ocho, se reunirá en sesión extraordinaria nuesto Ayuntamiento con objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados de los mozos concurrentes al reemplazo actual y revisión de excepciones de los de 1907, 1908 y 1909.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para el extranjero á Juan Anguera Sans, de la zona de reclutamiento de esta capital.

El próximo miércoles en el teatro del «Ateneo tarraconense» hará su debut con «Aida» del eminente Verdi, la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Baratta.

Las representaciones serán cuatro: el miércoles, jueves, sábado y domingo.

Parece que también se pondrá en escena la admirable producción del célebre Wagner «Lohengrin».

Durante el mes de Febrero han entrado en nuestro puerto 67 buques; de vapor 56 y de vela 11.

Clasificados por banderas resultan: belga, 1; danesa, 1; española, 43; francesa, 1; holandesa, 3; inglesa, 5; italiana, 6; noruega 4; rusa, 1; sueca, 1, y uruguayana, 1.

Ha sido declarado excedente de cupo el recluta de la caja de esta ciudad Luis Aymat Jordá.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 2 007'40 pesetas.
Sr. Depositario pagador, 1.403'49.
D. Antonio Martin, 179'26.
D. Ramón Garzón, 925.
D. Ignacio Llobell, 54'24.
D. Celestino Salvadó, 226'50.
D. Vicente Garcia Encinar, 82 33.
D. Juan Bta Borrás, 118 55.
D. Jaime Simó, 227 24.
D. José M.ª Boxó, 345'50.
D. Leoncio Montañés, 279'16.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinado á esta comandancia, á Lorenzo Jodar Rubiño.

Telégrafo y teléfono

Madrid 4.

El recibimiento del general Marina.—Comentarios.

Es objeto de comentarios el recibimiento que ha tenido el general Marina en Madrid, poco en armonia con su personalidad después del éxito de la campaña de Melilla.

Se esperaba que los jefes y oficiales de la guarnición libres de servicio bajaran á la estación á saludarle.

Algunos elementos militares situados en las inmediaciones de la estación, vitorearon al general Marina, cuando subia al coche.

Se atribuye al poco calor que ha habido en el recibimiento del general Marina, á lo súbito del viaje de este, pues los periódicos no han podido jalearlo.

Madrid necesita entusiasmarse uno y otro dia para moverse. Además, es dia laborable y esto resta el concurso del pueblo que se halla trabajando. Por otra parte la burguesia y las clases elevadas son poco madrugadoras y para recibir al general Marina debían levantarse antes de las ocho de la mañana.

Contra la langosta

Por el ministerio de Fomento está casi ultimado el expediente de concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas para los primeros gastos de extinción de la langosta.

Noticias de Palacio

D. Alfonso pasa la tarde jugando al Polo.

Mañana almorzarán con el Rey el ministro de la Guerra, el general Marina y los generales y coroneles de húsares, así como el capitán Báscarán, ayudante del general Marina.

El general Marina

El ministro de Fomento ha manifestado que el general Marina, después de pasar una temporada en el balneario de Archena, volverá á encargarse del mando del ejército de Melilla.

El Sr. Canalejas ha negado el rumor que acoge "Le Temps" de que el Rey vaya á Melilla la semana próxima acompañado del ministro de la Guerra.

Bolsin

Barcelona, 4.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 88'02.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 83 35.
Alicantes, 96'05.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 4

Interior fin mes, 87 50.
Francos 6 75
Libras, 26'86.
Empréstito nuevo, 101'90.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE